



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210036600	Controversias En Procesos De Insolvencia	Maria Teotista Torne Montes		06/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Objecion
08001405300920210037500	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina S.A	Wilson Antonio Garizabalo Felipe	06/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920210005000	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Paola Johanna Jimenez Pupo	06/07/2021	Auto Decide - Termina Y Levanta Inmovilizacion
08001405300920210024000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Dagoberto Jose Lavalle Navarro	06/07/2021	Auto Ordena - Corregir Auto
08001405300920200018600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Mario Ernesto Molina Vivero	06/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920200018600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Mario Ernesto Molina Vivero	06/07/2021	Auto Ordena - Corregir Auto

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ac20368e-82f6-4773-8626-c325e68cdddd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210007300	Procesos Ejecutivos	Centro Comercial Miramar	Panjera S.A.S	06/07/2021	Auto Decide - Realiza Control De Legalidad Y Libra Mandamiento
08001405300920210007300	Procesos Ejecutivos	Centro Comercial Miramar	Panjera S.A.S	06/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920210028600	Procesos Ejecutivos	Diego Blanco De La Hoz	Emilio Antonio Vargas Bolivar	06/07/2021	Auto Decide - Niega Aclaracion
08001400302520180103700	Procesos Ejecutivos	Donare S.A.S	Juan Becerra Pacheco	06/07/2021	Auto Decide - Terminación De Proceso Por D.T.
08001405300920190071300	Procesos Ejecutivos	Fernando Antonio Esquiaqui Solano	Renzo Manuel Mancini Dugand, Maria Jose Pumarejo Losada	06/07/2021	Auto Decide - Terminación De Proceso Por D.T.
08001405300920190050700	Procesos Ejecutivos	Hamsa Inversiones S.A.S.	Rosana Salazar Silva	06/07/2021	Auto Decide - Termina Proceso Por D.T.
08001405300920200000100	Procesos Ejecutivos	Lazaro Enrique Jimenez Rivera	Shirlis Guette Hernandez	06/07/2021	Auto Decide - Terminación De Proceso Por D.T.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ac20368e-82f6-4773-8626-c325e68cdddd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 7 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920190055100	Procesos Ejecutivos	Martin Emilio Quinceno Torrenegra	Jose Wilfredo Muñoz Rodriguez	06/07/2021	Auto Decide - Terminación De Proceso Por D.T.
08001405302520190014500	Procesos Ejecutivos	Rci Colombia	Rafael De Jesus Dominguez Otero	06/07/2021	Auto Decide - Termina Y Levanta Inmovilizacion
08001405300920190064200	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Liubeth Tatiana Gale Llanos	06/07/2021	Auto Decide - Terminación De Proceso Por D.T.

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 7 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ac20368e-82f6-4773-8626-c325e68cdddd

Firmado Por:

**BENILDA MARIA CRIALES RINCON
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL - JUZGADO 09 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18a997d7cd159a5817a5110874a5ea485a4ed7858cd63d31afabf73ffd7ec78f**

Documento generado en 07/07/2021 06:48:58 AM